

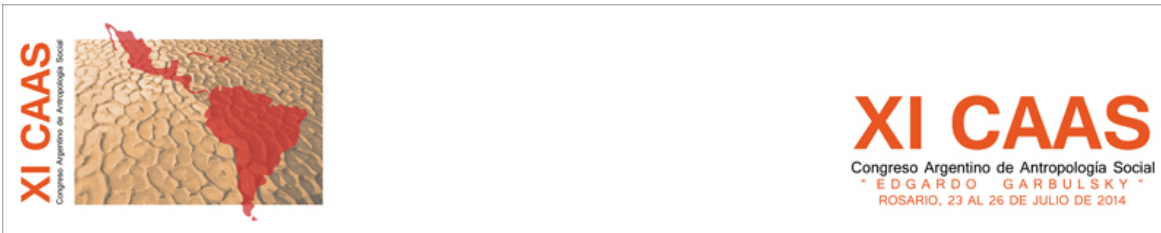
El nombre de un Centro Clandestino de Detención. Automotores Orletti.

Alonso, Mariel, Boland Y Castilla maria jimena, Portos, Joan Manuel y Rivas, Daniel Alejandro.

Cita:

Alonso, Mariel, Boland Y Castilla maria jimena, Portos, Joan Manuel y Rivas, Daniel Alejandro (2014). *El nombre de un Centro Clandestino de Detención. Automotores Orletti. XI Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-081/451>



XI Congreso Argentino de Antropología Social

Rosario, 23 al 26 de Julio de 2014

**GT22-POLÍTICAS Y LUGARES DE LA MEMORIA: ACONTECIMIENTOS, SABERES, TESTIMONIOS
E INSTITUCIONES (1955-2010).**

El nombre de un Centro Clandestino de Detención: "Automotores Orletti"

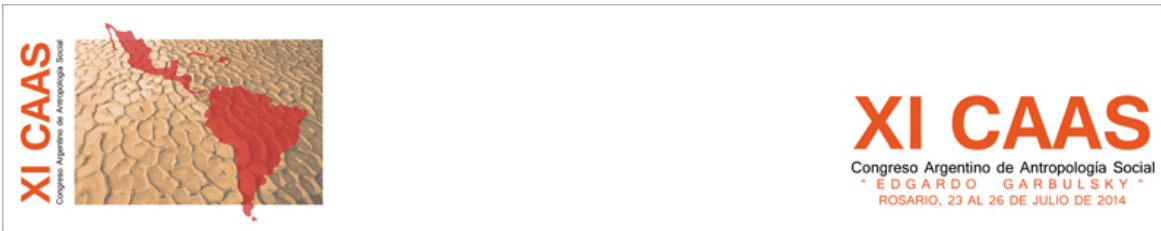
1

Alonso, Mariel (UBA)

Boland y Castilla, María Jimena (UBA)

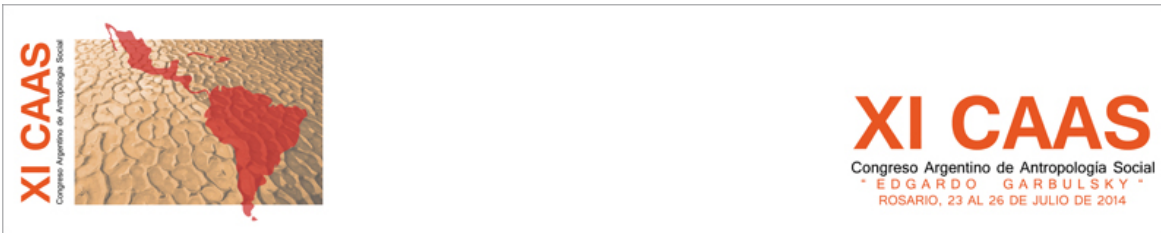
Portos, Joan Manuel (UBA)

Rivas, Daniel Alejandro (UBA)



Resumen

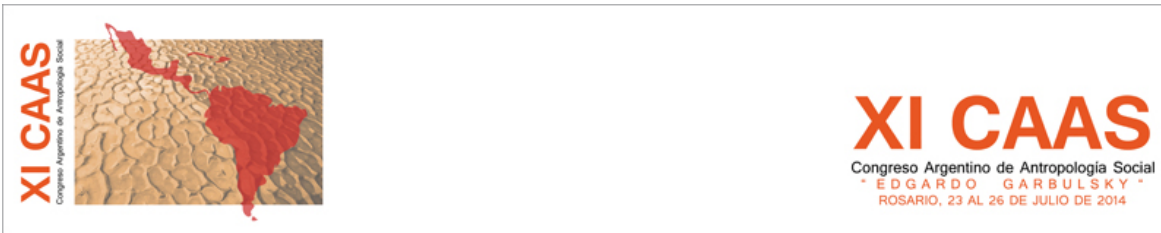
El presente trabajo se enmarca en los trabajos de investigación desarrollados para el Proyecto de Extensión Universitaria “Memorias de la política: dictadura y cotidianeidad en el Barrio de Floresta”, desarrollado por el Grupo de Estudios e Investigación en Memoria Política entre 2006 y 2012. Dicho proyecto tuvo como uno de sus principales objetivos: reflexionar sobre los sujetos que tienen y han tenido experiencias cotidianas en torno al espacio donde funcionara el Centro Clandestino de Detención conocido como “Automotores Orletti”, los llamados “vecinos”. En ésta oportunidad pretendemos discutir en torno a la producción de sentidos que pueden desarrollarse en la interrelación entre las políticas de la memoria y las memorias de la política; entre el discurso barrial, el discurso jurídico y las políticas de la memoria. A partir del caso de la nominación del Centro Clandestino de Detención "Automotores Orletti" problematizamos los alcances de determinadas políticas de memoria y las representaciones que ellas articulan, habilitan y/o ocultan. Los alcances de un proceso de nominación que pretendiendo reconocer un anclaje barrial y territorial, lo desconoce y lo niega. Ponemos en juego las representaciones sobre el espacio con los procesos de invisibilización/ocultamiento (no intencional en la mayoría de estos casos) de los procesos de producción de políticas de memoria y del discurso judicial. Pensar la relación del nombre "Orletti" con el conocimiento/desconocimiento del funcionamiento del CCD.



Introducción

A partir de la exposición sobre las formas de nombrar al ex CCD “Automotores Orletti” buscaremos reflexionar en torno a la producción de sentidos que se desarrollan en la articulación entre las políticas de la memoria y las memorias de la política; entre el discurso barrial, el discurso jurídico y las políticas de la memoria. Sobre cómo las políticas de la memoria (Rabotnikof; 2012) construyen “Memoria” (con mayúscula), es decir: memorias de la política hegemónicas, al punto de moldear las discursividades de aquellas personas que tienen y han tenido experiencias cotidianas en el barrio donde se encuentra el espacio en que funcionó el CCD “Orletti”, los denominados vecinos.

El soporte fundamental de esta ponencia fue la revisión documental de prensa, legajos CONADEP, expedientes judiciales, observación participante y entrevistas en profundidad. En esta línea, en trabajos anteriores hemos planteado que a partir del análisis de los relatos de los vecinos en torno al CCD “Automotores Orletti” se manifiestan algunas regularidades: no se trata de memorias explícitamente violentas, sino de recuerdos asociados a lo que sucedía al interior del CCD con quienes se encontraban allí secuestrados. Se trata también de experiencias de convivencia, incluso de competencia por el uso del espacio entre los militares, mostrando su capacidad de acción por medio de las armas, y aquellos que transitaban por las calles de Floresta como parte de sus recorridos cotidianos (AAVV; 2009). Entendiendo que es posible dar cuenta de una multiplicidad de percepciones, representaciones y experiencias de los sujetos que transitaban el espacio barrial en relación al CCD; las cuales permiten complejizar tanto las ideas en torno a la existencia de un secreto completo, como de una naturalización absoluta de la violencia (AAVV; 2011).



"Automotores Orletti"

El CCD "Automotores Orletti" funcionó en la zona oeste de la Ciudad de Buenos Aires en un antiguo taller mecánico ubicado en la calle Venancio Flores, frente a las vías del tren, a dos cuadras y media de la estación de Floresta de la línea de tren Sarmiento. El mismo se ubicaba en un barrio que, a grandes rasgos, conserva las características del momento de funcionamiento del centro de detención: casas bajas, predominantemente residencial de clase media trabajadora y profesional, con un movimiento relativamente tranquilo en comparación a otras zonas de la ciudad, pese a que los residentes acusen que dicha tranquilidad cada vez se ve más afectada por el crecimiento de una zona comercial cercana y por el aumento de la población proveniente de países limítrofes.

Respecto del CCD "Automotores Orletti", éste ha quedado inmortalizado en los textos producidos por diversos organismos de Derechos Humanos como la sede del "Plan Cóndor"; ya que allí estuvieron secuestradas personas de diversos países latinoamericanos, mayormente uruguayos. La estructura represiva dependía del Primer Cuerpo de Ejército y en él operaban fuerzas de la SIDE en coordinación con el Ejército Uruguayo.

Para dar cuenta del proceso de nominación de este espacio hemos recopilado diversos documentos en los cuales fue apareciendo, a lo largo del tiempo, el nombre "Automotores Orletti". Considerándolos insumos fundamentales para la cristalización de dicho nombre.

En este sentido, entendemos que una pieza fundamental en dicha cristalización es el libro "Nunca Más". El impacto social del informe de la CONADEP y luego la realización del juicio a los miembros de la Junta Militar en el año 1985, se pueden considerar como dos hitos fundantes en las políticas públicas de memoria. Esto permitió dos cuestiones: por un lado, vincular la transición democrática con una dimensión ética ligada al reconocimiento social de los derechos humanos como

derechos básicos, y por el otro, que el juicio mostrara la posibilidad del funcionamiento de un Estado de derecho activo.

En relación a la descripción que se realizara del CCD “Orletti” observamos la utilización tanto del nombre mencionado en los testimonios de los detenidos-desaparecidos que se escaparon de allí, aparentemente visualizando un cartel en el frente del edificio con la inscripción “Automotores Orletti”; como que “Los militares llamaban a ese centro: ‘El Jardín’”, quedando grabado en las páginas de este libro de la siguiente manera:

«Automotores Orletti» (LRD)¹

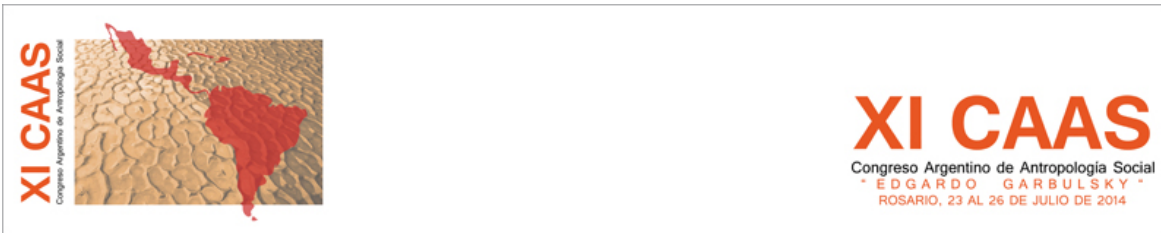
Ubicación: *Calle Venancio Flores 3519/21, esquina Emilio Lamarca, Capital Federal*

Nivel de dependencia del C.C.D. con FF.AA. y/o Fuerzas de Seguridad: Ejército Argentino en conexión con Ejército Uruguayo. Superintendencia de Policía Federal dirigía los interrogatorios.

Descripción: *Antiguo taller con un cartel al frente «Automotores Orletti». Había una puerta grande con cortina metálica de enrollar; a la izquierda, puerta blindada con mirilla, se abría mecánicamente, la consigna emitida por radio era «Operación Sésamo».*

Constaba de dos plantas. En la planta baja, un gran salón de 6 a 8 metros por 30 metros. Una división baja separaba del retrete (uno para treinta personas) y del lavadero. De allí salía una escalera de base de concreto y peldaños de madera. Piso de hormigón, sucio de tierra y grasa. Chasis de autos desparramados. También automóviles secuestrados. Tanque de agua grande con una roldana arriba de donde colgaban a los presos para el «submarino». Banderola junto al techo. En la planta alta

¹ En todos los casos el remarcado es nuestro, salvo que se aclare lo contrario.



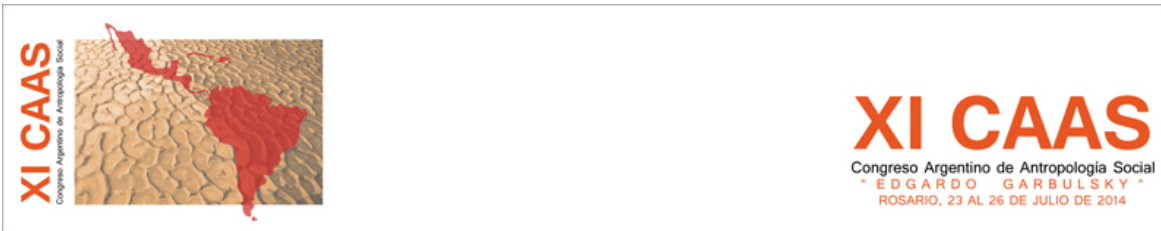
funcionaban una sala de interrogatorios, otra de torturas y una terraza donde se colgaba la ropa a secar. Los militares llamaban a ese centro: «El Jardín». (CONADEP, 1985: 105)

En la causa judicial se reitera esta doble nominación y se afirma que funcionó como CCD entre mayo y noviembre de 1976 y que el motivo por el cual se abandonara fue la fuga de Graciela Vidallac y José Morales el 3 de noviembre de 1976. En cambio, en los legajos CONADEP se describe la fuga pero el nombre del lugar es, unánimemente, “Automotores Orletti”:

En el legajo de Vidallac: “el 16 de abril de 1984 comparece ante esta Comisión Nacional en forma voluntaria la Sra Graciela Vidallac (...) quien expone que estuvo detenida entre los meses de noviembre de 1976, y el día 3 de noviembre de dicho año consiguió escaparse de **Orletti**...”

En el legajo CONADEP de Luis Alberto Morales (hermano de José Ramón, quien se fugó junto a su mujer Graciela Vidallac) consta que: “Al mes de los hechos la Sra de Morales tiene conocimiento a través de la madre de Graciela que le dijo que había recibido una nota de su hija que había escapado del lugar de detención: **Automotores Orletti**, en Floresta, cerca de la estación. El hecho de la fuga (según versión de los que escaparon José Ramón Morales y Graciela) se produce en momentos en que los represores creen que está muerta, se desata las manos y se va a desatar al marido, en este lugar había mucha más gente, cuando en un momento los represores los ven, Graciela le tira a su marido una ametralladora, se produce un tiroteo, Graciela es herida en la axila izquierda (...). Van los dos bajando una escalera y se encuentran en la calle, a la ½ cuadra había un depósito de camiones. Todo ante la vista de los vecinos a las 6 de la mañana del 3/11/76. Ocupan un camión y logran huir”.

En el mismo legajo, en el lugar de detención aparece: “automotores ORLETTI” y en la parte del formulario “campos en que fue vista la víctima:” se escribió:



“Automotores ORLETTI, cerca de la est. FLORESTA” (con mayúsculas en el original).

En el pasaje anterior vemos que la persona que intervino desde CONADEP los registró en mayúscula los nombres, dando a Orletti esa entidad.

En la causa judicial² se describe la forma en que dicho local fue "adquirido" por las fuerzas represivas, afirmando que el dueño del taller alquiló el local supuestamente en términos legales:

"...el propietario del inmueble de calle Venancio Flores 3519/21 desde el año 1968; textualmente consta en dicha acta que '...en junio de 1976 alquila dicho inmueble según consta en la fotocopia certificada del contrato de locación secuestrado en autos. Que desde abril de dicho año en que quedó desocupado, el dicente colocó avisos en el diario «Clarín. Que de todo este tema se encargaba un encargado que tenía el dicente de nombre Eduardo Fernández, (...) Que dicha persona se encargó de todo lo atinente a la locación, por tal motivo no se le dio a ninguna inmobiliaria. Que los avisos se colocaban informando sólo el teléfono, motivo por el cual Fernández, acordaba entrevistas personales con los posibles interesados. Es así que en una de las oportunidades Fernández le presentó a los interesados, creyendo que eran dos seguros, uno un tal Silva y otro, Castells, quienes informaron que el inmueble lo ocuparían con importación y exportación de productos alimenticios, motivo por el cual se llegó a un arreglo con las partes, realizando posteriormente Fernández el contrato, que el mismo se firmó en Directorio 2917 [...] que el contrato estaba pactado por dos años, pero avisaron que se tenían que retirar ya que tenían problemas, no aclarando los motivos, entonces de común acuerdo rescindieron el mismo, lo que facilitó al

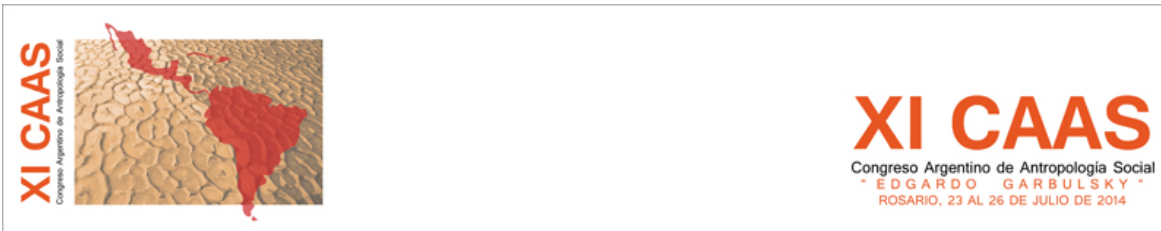
² Causa N° 2637/04 caratulada “Vaello, Orestes Estanislao y otros s/ privación ilegal de la libertad agravada” del registro de la Secretaría N° 6 del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3. Parte 2.3.2. Titularidad del predio.

dicente ocupar el mismo con un taller [...] que cuando los inquilinos abandonaron el local dejaron las llaves en el inmueble mismo. Que luego Fernández le comentó que en la parte superior se habían hecho algunos tabiques divisorios, quedando un cuarto grande y tres cuartos más pequeños. Que no dejaron objeto alguno en el lugar ni mercadería ni muebles, sí en cambio quedó una puerta en la cual se encontraba soldada una reja [...] que en cierta oportunidad tuvo una conversación con el almacenero de la esquina de Emilio Lamarca y Venancio Flores, de nombre Camilo Hernández, que actualmente ese local fue demolido y el almacenero ya no se encuentra en dicho lugar ignorando el paradero, que dicha persona le comentó que el barrio estaba alborotado ya que escuchaban gritos en el inmueble y no sabían qué pasaba en realidad”.

A su vez, en el legajo N° 2539 de CONADEP, Enrique Rodríguez Larreta relata su secuestro el 13 de julio de 1976. Luego de ser trasladado desde "Orletti" a Uruguay y ser liberado el 22 de diciembre de 1976 relata:

*Cuando decidí salir del Uruguay para dar testimonio de estos hechos, viajé a la ciudad de Buenos Aires. Allí en contacto con integrantes de la colonia uruguaya de refugiados, pude enterarme que mi descripción coincidía con la que había hecho un matrimonio argentino que tiempo antes había logrado fugar de la casa en que se lo retenía ilegalmente y que ubicaron en la calle Venancio Flores esquina Emilio Lamarca. Concurrí al lugar y efectivamente es donde estuvimos detenidos. Es un antiguo taller que tiene en su frente un cartel que dice **'Automotores Orletti'**.*

De lo dicho hasta aquí se desprende que prevaleció la nominación que el espacio supuestamente tenía a nivel territorial/barrial más que la que había tenido dentro de la estructura represiva del Terrorismo de Estado: "El Jardín". Situaciones similares se dieron en los casos de otros ex CCD como "Masión Seré"



o la ESMA. En paralelo, hubo otros ex CCD que se conocieron, y hasta hoy se nominan, con los nombres utilizados por las fuerzas represivas: Vesubio, Olimpo, Club Atlético, El Banco, entre otros. Esta situación sirve para pensar: no ha habido un criterio único para nombrar estos espacios; los procesos de constitución de las políticas públicas de memoria, en el pasado y en la actualidad, están atravesados por disputas en torno a los sentidos, y entre esos sentidos se encuentran las formas de nombrar estos espacios.

Otros insumos fundamentales para pensar de qué modo ha cristalizado el nombre de “Automotores Orletti”, son las notas de prensa publicadas desde el comienzo de la democracia en donde (en todas las que tuvimos acceso) hacen referencia al lugar como “Orletti”. A la vez, las marchas realizadas en el barrio desde 1995 que buscaban, fundamentalmente, marcar los espacios de “Orletti” y “Olimpo” como espacios que habían funcionado como Centros de Detención y reclamar su conversión en Sitios de Memoria fueron y son conocidas como la “marcha Olimpo-Orletti”.

9

En el marco del trabajo de campo, algunos vecinos, en sus relatos, dan cuenta de la referencia que existe en el barrio con respecto a dicho nombre:

*"Jorge (vecino): J: Me acuerdo sí de haber leído el libro Nunca Más donde hay varias... referencias a **Orletti**. Porque además, uno vivía al lado de **Orletti**. Yo era chico y jugaba a la pelota en frente. Era de todos los días.*

(...)

Pregunta: Y a la gente del taller la llegaste a conocer?

*J: A **Orletti**? Si, si, era un hombre mayor. Un hombre mayor. Un tipo macanudo. Un tipo de barrio... Tenía un taller importante, **Orletti** no era un tallercito... Era un taller, digamos, de los buenos. Un taller donde vos no ibas a llevar el auto para cambiar el aceite porque te rompían la cabeza... Atendía coches buenos, con un grupo de mecánicos y te hacían todo.*



Además era como una garantía **Orletti**. Eran tipos muy serios en el trabajo... Yo no recuerdo que haya sido dueño **Orletti**. Eso no lo recuerdo, no sabía, no se si era el dueño... El lugar se llamaba **Automotores Orletti** porque decía: '**Orletti Automotores**' el cartel.

P: ¿Cómo era el cartel?

J: El cartel, dame... (Dibuja el cartel)"³

En otra entrevista, otro vecino que vivía a dos cuadras del taller comentaba:

En Orletti había un taller mecánico, eh, bastante famoso en el barrio, bastante famoso, de muchos años. Y yo me acuerdo que arreglaban, este... tenían muchos colectivos, autos grandes, digamos. Tenían un laburo así, grande...

Ea: trabajaban mucho

JC: trabajaban mucho. Y previo a esto, no sé qué habrá pasado y cierran, como si hubiese no sé, hubiese pasado algo... no sé una estafa, al, algo, viste...y el chabón que atendía que era un tipo grande, este... a veces lo veíamos por el barrio. Y el tipo era como que <no, sí, vamos a abrir en un tiempo>

Ea: ¿Era vecino del barrio él?

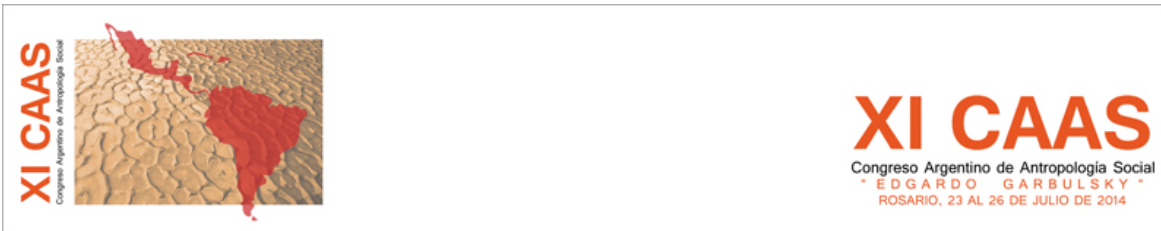
JC: No, no era vecino pero venía... y lo que circuló, a veces, viste esas cosas de viejo, < ¿vos lo viste al tipo?> <sí, lo vi, y le pregunté y me dijo que dentro de poco lo van a volver a abrir> Después no se supo más nada de él. Hasta que bueno, después lo vuelve a abrir. Pero lo vuelve a abrir el hijo, no el padre.

Eo: ¿cómo se llamaba el taller te acordas?

JC: eh... Orletti, hermanos creo, creo, si, si.⁴

³ Entrevista realizada el 23 de febrero de 2009.

⁴ Entrevista realizada el 05 de septiembre de 2010



A su vez, de los registros etnográficos realizados en la escuela de adultos colindante con el terreno de "Orletti", extrajimos a modo de ejemplo una conversación entre la directora de la escuela y una profesora en torno a la utilización que el espacio del ex CCD tenía en el momento de la charla:

*(...) La profesora sigue desorientada y pregunta: 'Pero eso que es hoy en día?', La directora le contesta: 'Es un taller... sigue siendo un taller... es del mismo dueño', la docente vuelve a exagerar su cara de sorpresa y dice: 'No, no puede ser el mismo dueño...', La directora le contesta: 'Si, si, es el mismo dueño...'. Otra profesora interrumpe diciendo: "Sigue siendo del **señor Orletti**" y la directora continua: "Si, si... eso era de **Automotores Orletti**". Ante esto, la profesora pregunta: "Pero qué era, como una especie de cadena de... concesionarias?", La directora le contesta 'Si, si... aparentemente era como una concesionaria **Automotores Orletti**.⁵*

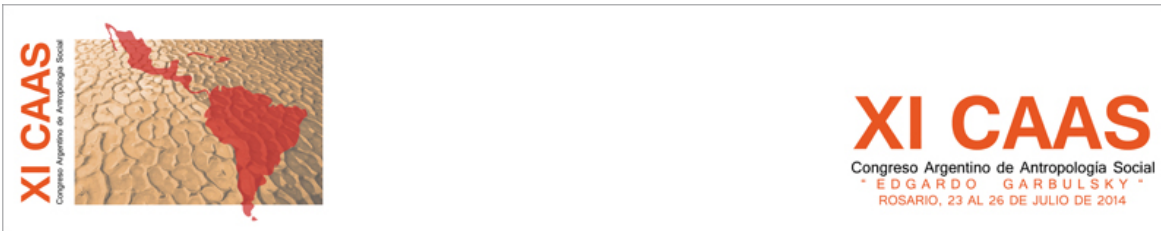
11

Por último, es interesante notar que la ley 2112/06 de la Ciudad de Buenos Aires por la cual se expropió el taller para convertirlo en el sitio de memoria "Automotores Orletti" repite la doble nominación:

*Artículo 1°.- Declárase de utilidad pública y sujeto a expropiación, el inmueble ubicado en la calle Gral. Venancio Flores 3519/21, entre las calles Emilio Lamarca y San Nicolás, asiento del ex centro de detención clandestino y base operativa del denominado "Plan Cóndor", conocido como "**Automotores Orletti**" o "**El Jardín**" e individualizado catastralmente como Circunscripción 1ra., Sección 77, Manzana 123, Parcela 16.*

Dos años después de la ley, una vez concretada la expropiación, se realizó en diciembre de 2008 una jornada de "señalización" del espacio convocada por el

⁵ Registro de campo del 05 de mayo del 2008.



Instituto Espacio para la Memoria⁶. Se trató, fundamentalmente, de un trabajo militante en el cual se pusieron carteles que decían: “A (tantos metros) Centro Clandestino de Detención **Automotores Orletti**” mientras se marchaba hacia el espacio que funcionó como CCD, se repartían volantes que decían “*Señalización del ex CCDTyE “Automotores Orletti (...) Compañeros detenidos desaparecidos en Orletti ¡Presentes!*” y se charlaba con los vecinos:

“estamos señalizando el Orletti (...) donde torturaban y funcionaba todo lo del Plan Cóndor (...) que lo cierran cuando dos se escapan’, el señor miraba el volante mientras asentía con la cabeza...”. Al llegar a la vereda de “Orletti” se comienza el trabajo de colocación de la baldosa que dice: “aquí funcionó el CCD ‘Automotores Orletti’, sede del Plan Cóndor”. Al finalizar, “Se hace una ronda en torno a la baldosa, congregando a todos los que nos encontrábamos dispersos en la calle y comienzan los discursos. Luego de que terminan, se propone: ‘30.000 compañeros detenidos desaparecidos presentes...’ y aplausos”.⁷

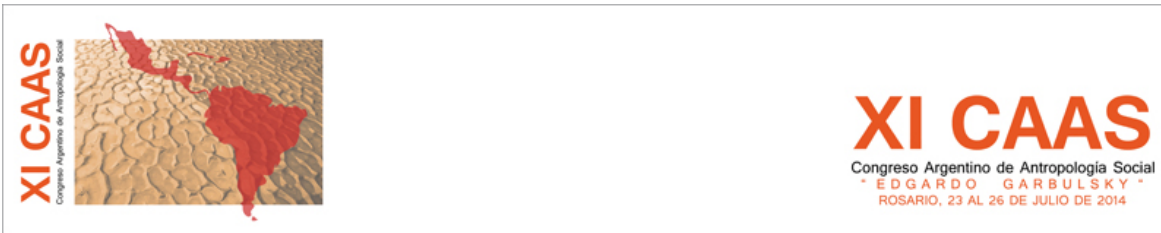
12

Así también, un tiempo después, se emplazó en la fachada del edificio un cartel identificatorio cartel de grandes dimensiones:

<p>AQUÍ FUNCIONO EL</p> <p>Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio</p> <p>‘AUTOMOTORES ORLETTI’</p> <p>Logo del Instituto Espacio para la Memoria Mayo/Noviembre 1976</p> <p>SITIO RECUPERADO PARA LA MEMORIA</p>	
---	--

⁶ El Instituto Espacio para la Memoria era un órgano autónomo y autárquico de la Ciudad de Buenos Aires encargado, entre otras funciones, de la gestión administrativa de los ex CCD que funcionan como Sitios de Memoria en la Ciudad). Al momento de escritura de esta ponencia, los "sitios de memoria" se encuentran en un proceso de transferencia a la Secretaría de Derechos Humanos del Estado Nacional.

⁷ Registro de campo del 13 de diciembre de 2008.



De esta forma, desde la construcción del Sitio de Memoria volvió a afianzarse la nominación del espacio, de manera excluyente, como “Automotores Orletti” u “Orletti”.

"Automotores Cortell"

Esta larga descripción en la que fuimos encontrándonos con la nominación “Automotores Orletti” busca, de alguna manera, reponer la sorpresa con la que nos encontramos al comenzar nuestro trabajo de campo: el lugar nunca se llamó “Automotores Orletti” sino “Automotores Cortell”. La primera referencia la encontramos en la causa de instrucción desarrollada por el juez Rafecas. Allí, bajo el subtítulo “Etimología de ‘Automotores Orletti’”⁸ se dice:

Curiosamente, la denominación del centro clandestino de detención “Automotores Orletti” fue producto de una deformación gramatical. En varios tramos de los documentos en los que se explica el por qué de esta denominación, aparece la referencia a un cartel inserto en el frente del local, que poseía la leyenda “Automotores Orletti”. Sin embargo, entre las medidas que se produjeron en el marco de esta investigación, como ya se adelantara, fue convocado como testigo Santiago Cortell, quien en el contrato de locación celebrado entre los presuntos miembros de la SIDE y los propietarios del inmueble sito en Venancio Flores 3519/21, aparece como locador del predio.

El nombrado, al declarar (fs. 920/1 vta.), especificó que en el año 1976, el local tenía un cartel de tres caras y vertical, que poseía por un lado, la inscripción “Automotores” y por el otro “Cortell”, y agregó que nunca figuró

⁸ Causa N° 2637/04 caratulada “Vaello, Orestes Estanislao y otros s/ privación ilegal de la libertad agravada” del registro de la Secretaría N° 6 del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3. Parte 2.3.2. Titularidad del predio.

en tal sitio el nombre “Orletti”; y atribuyó el error a que las personas que se fugaron del sitio, leyeron mal, quedando de esta forma la errónea denominación ya mencionada.

Sin aclarar el “error”, en la nominación en el diario del juicio a las juntas aparece un fragmento del contrato de locación que da cuenta que el nombre del comercio era “Cortell Automotores S.A.C.I.F.”.

Otra referencia a “Automotores Cortell” fue señalada por una vecina del barrio que hemos entrevistado:

Eo: el lugar este cuando funcionaba como taller mecánico, ¿Cuál era el nombre del taller mecánico?

Elena: a mira qué raro el nombre, a ver si lo encuentro? Cortell...

Eo: mjm... (afirmando)

Elena: y yo después lo deforme y con Cortell se podía hacer un poquito de Orletti; y buen, Cortell.

Eo: ¿y es el nombre...?

Elena: es nombre que se llamaba Santiago Cortell...

Eo:: no llegaba por eso... ¿ Y sabes de dónde viene el nombre Orletti?

Elena: ¿Orletti?, no sé [se queda callada unos segundos y se hace un silencio]

Eo:: ¿pero vos lo que...? ¿qué hiciste como un..? ¿qué hiciste?

E:: juegue con las letras pero no, no alcanza

[risas]

(...)

Eo:: ¿y ahora cómo se llama?

E: sigue Cortell...

Eo: ah..

E: talleres Cortell.

Eo: ah..

E: lo que pasa es que sacaron ya un coso luminoso...

Eo:: no, ahora ya no está.

Eo:: cuando pasamos ya no estaba...

E ´se tienen que ir´ ya esta me lo dijo el hijo del dueño, `nos tenemos que ir el lunes, lunes que es 16 a no 23, a bueno´. Ya no queda nada creo... ⁹

Más allá de este último caso particular, donde se conoce el nombre del propietario y del taller, es de resaltar cómo todos los vecinos con los que fuimos mantenido relación, tanto en entrevistas formales como en charlas informales, referencian el lugar como "Orletti". En esta línea, resulta interesante ver cómo el primer vecino citado a continuación, al ser consultado por el supuesto "error" en el nombre, reafirma su recuerdo de que el lugar se llamaba "Orletti":

15

Eo: Acá hay (risa) una... interesante. Porque el dueño se llama Cortell, no era Orletti, Cortell. Y el tipo dice que el lugar nunca se llamó Orletti, que tenía un cartel que se llamaba 'Automotores Cortell'.

*Jorge: Sabes que me estás haciendo dudar... Me estás haciendo dudar. Sabes que, que tenía un cartel que decía 'Automotores' estoy seguro... Y que era así, de esa manera (señala el dibujo). Pero nooo, **Orletti** decía en algún lado. Porque estaba familiarizado con el nombre.*

(...) Puede ser que yo me esté equivocando, pero sino, en el frente... Es más, nosotros, después, ese portón lo usábamos de arco... si. Si bien nosotros jugábamos en frente. El sol, nos partía. Jugábamos ahí y a media cuadra estaba la familia P. José Carlos P. era muy amigo mío. Y jugábamos a la paleta ahí, sobre Venancio Flores. Bueno, cuando no jugábamos ahí, jugábamos sobre Automotores Orletti. El problema es que nos daba el sol

⁹ Entrevista realizada el 14 de marzo de 2009

*en la caída, sí. Entonces teníamos la sombra de Orletti para jugar más para la esquina. Pero se hincharon las pelotas los dell... los del pensionado, los de las pensiones y nos teníamos que ir a jugar para allá. Que la siesta, los P. la dormían en el fondo, entonces no jodíamos ahí... Si no lo decía en el cartel... Que ahora sí, vos me hiciste dudar, en algún lado decía **Orletti**. En algún lado decía Orletti. No sé si en el portón. Pero el cartel sí me acuerdo que era así, de esa forma, redondeado en las puntas, que caía hacia abajo...*

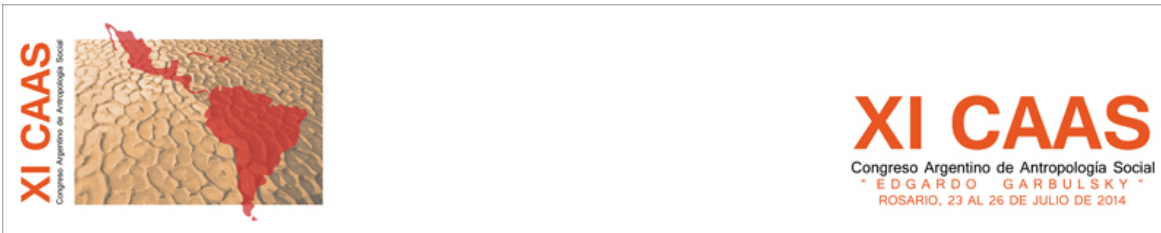
*(...) No, no, no... Si era claro **Orletti era común en el barrio**. O sea, a lo mejor el cartel quedó de Cortell pero... que **eso era Orletti era Orletti**. Además no había referencia de Cortell, la referencia era Orletti para el barrio.*

E: En el barrio se hablaba de Orletti?

*J: **Orletti era... Era Orletti.**¹⁰*

Así como este vecino, ante la interrogación directa, primero duda pero luego reafirma su recuerdo del nombre del lugar como "Orletti", también en otras entrevistas y charlas ya citadas se percibe cómo el nombre "Orletti" se traspone al pasado: cambiando el nombre del comercio "**Orletti, hermanos**" y modificando el apellido del dueño: "**Señor Orletti**", por ejemplo. De esta manera el nombre adjudicado al CCD por las diversas políticas de memoria, que desde comienzos de la democracia fueron referenciando este espacio, sedimentó en la construcción de las memorias de quienes tienen y tuvieron relaciones de cotidianidad con este espacio al punto de modificar, en sus memorias, el nombre que tenía en y para el barrio, o incluso construir uno nuevo.

¹⁰ Entrevista realizada el 23 de febrero de 2009.

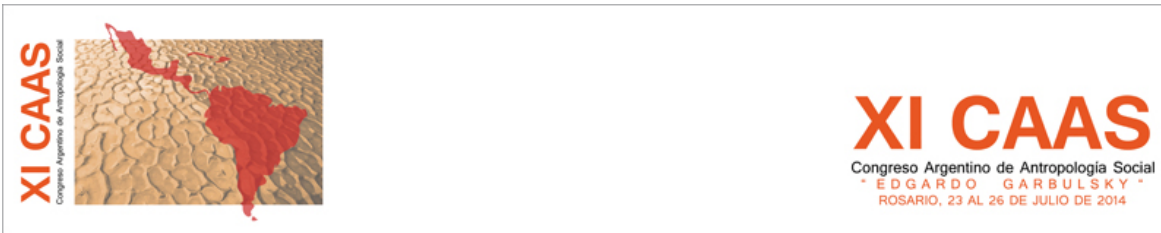


Palabras finales:

Como se puede ver, el presente artículo se encolumna en ya tradicionales estudios de memoria (Da Silva Catela, 2003; Portelli, 2002; Raggio, 2005) en los que se visibiliza cómo una política de memoria determinada informó los recuerdos de quienes vivieron el propio suceso, construyendo y/o modificando las propias memorias. En este caso, al menos, con respecto al nombre “Automotores Orletti”.

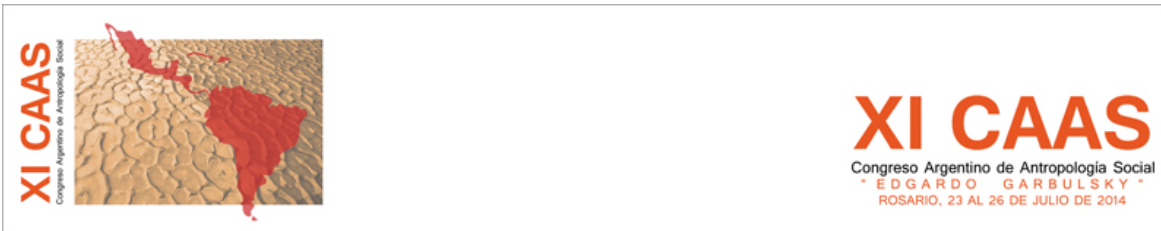
Así, mientras que en la causa y de lo dicho por el dueño originario del inmueble, el nombre del espacio nunca fue Orletti, sino Cortell, y en el cartel al que todos hacen referencia así lo decía; el nombre conocido y difundido entre los sobrevivientes del CCD al momento de dar testimonio frente a la CONADEP fue “Orletti”. Esta forma de nombrar es la que sedimentó en los archivos estatales y fue la difundida en los medios de comunicación y es el nombre que a lo largo de la lucha de los organismos por el fin de la impunidad en los años siguientes al juicio a las juntas y el informe de la CONADEP primó. Vale aclarar que, al día de hoy el nombre que se utiliza y con el que popularmente se conocen las causas que investigan los hechos ocurridos en este Centro de Detención es “Automotores Orletti” y son los mismos documentos y testimonios los que sirven como prueba judicial. Como corolario, las personas que tuvieron experiencias cotidianas durante el tiempo de funcionamiento del CCD o que se mudaron al barrio con posterioridad tomaron el nombre de “Orletti” como la forma de nombrar a ese espacio. Llegando a conocer al dueño del taller como el Sr. Orletti.

Reafirmando y actualizando esa forma de nombrar encontramos el trabajo de las marchas a nivel barrial, organizadas por la militancia de DD.HH. barrial, que se realizan desde fines de los '90 y consecuentemente retoman esa forma de nombrar, y aunque se piensan -desde la militancia- con un anclaje barrial son narradas/vivenciadas por los vecinos y vecinas como ajenas. A partir de los



registros realizados en las marchas de 2007, 2008, 2009 y 2010 y las diversas menciones que aparecen en las entrevistas y charlas informales surgen dos regularidades: una, que la marcha es un acontecimiento mencionado regularmente por los vecinos, algo que está inscripto en sus recuerdos y como algo “habitual” de todos los años y, la otra, que es vivenciada como algo ajeno, que tiene que ver con “otros”, con los que se puede o no tener afinidad ideológica o sentimental, con los que se puede sentir convocado o no, pero sin vivirlo como algo propio.

Todo el camino de la investigación que hemos transitado hace que nos parezca necesario exceder las consideraciones acerca de la veracidad del nombre con que se conoce públicamente este espacio; así, mientras en la visita guiada que se realiza actualmente por el ex CCD se menciona que *“si bien se llama ‘Automotores Orletti’ nunca se llamó así”* y que existen diversas versiones de cómo “automotores Orletti” toma ese nombre: podría ser durante la fuga *“mientras escapaban vieron el cartel que les faltaban unas letras”*, en el regreso de Morales al lugar para intentar rescatar al resto de su familia o cuando Rodríguez Larreta vuelve y visita el lugar dice ver el cartel con el nombre “Automotores Orletti”. Sin embargo, lo que nos resulta significativo resaltar es la potencia de las políticas de la memoria sostenidas sobre distintos relatos de distintos sujetos sociales que han constituido las memorias legitimadas sobre los años de la dictadura en nuestro país y en el caso de “Orletti” han instituido su nombre. Reconociendo este proceso, es preciso plantear que el anclaje territorial, vinculado a lo barrial, no parece haber sido significativo para el nombre elegido para este espacio, aunque la nominación aparentemente “errónea” de “Orletti” pretendía recuperar dicha dimensión. A diferencia de otros ex CCD, el nombre de Automotores Orletti, pretendiendo recuperar el nombre que el espacio tenía a nivel barrial, deviene de las memorias de quienes fueron secuestrados allí.



Esta pequeña reflexión a partir de este simple descubrimiento surgido del trabajo de campo, intenta aportar al desafío que implica la construcción del Sitio de Memoria “Automotores Orletti”, en tanto es uno de los más nuevos proyectos de recuperación y patrimonialización de ex Centros Clandestinos de Detención en la Ciudad de Buenos Aires. Pretendemos que el juego con EL NOMBRE “Orletti” contribuya a problematizar la importancia de trabajar fuertemente una vinculación, que deje espacio para la participación, con aquellas personas que forman parte de la larga fila de casas que componen el barrio de Floresta. Éste es, a nuestro entender, el desafío que todos los sitios de memoria se deben plantear, la construcción de políticas de memoria que incluyan a la sociedad toda en general y de aquellas personas que han vivido la dictadura desde afuera de los CCD en particular; no sólo como “receptores” de las políticas sino, fundamentalmente, como “productores”. Es un desafío que impone abrirse a la disputa con nuevos actores sin perder la identidad como sitio de memoria, reforzándola en el intercambio y en el continuo debate, que debería ser la base de toda política democratizante.

Fuentes:

Registros de campo:

23 de marzo de 2007, Registro de campo Marcha Olimpo-Orletti.

28 de marzo de 2008, Registro de campo Marcha Olimpo-Orletti.

23 de abril de 2008 Registro CENS 85.

5 de mayo de 2008 Registro CENS 85.

9 de junio de 2008 Registro CENS 85.

13 de diciembre de 2008 Registro Señalización ex CCD Orletti.

Entrevistas:

Jorge (vecino), realizada el 23/02/2009

Julio (vecino), realizada el 05/09/2010

Elena (vecina), realizada el 14/03/2009

Dora (casera de la escuela), realizada el 05/06/2008

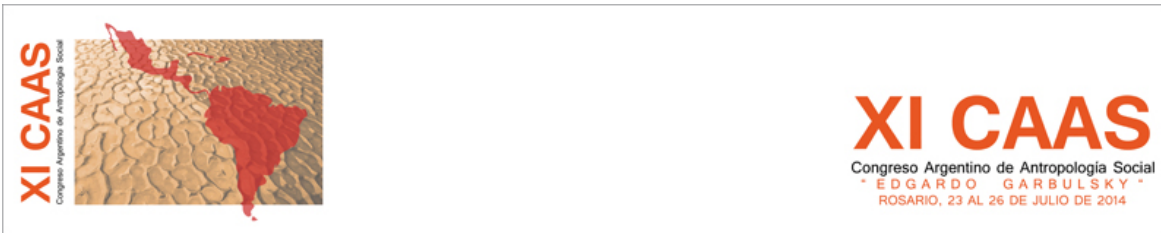
Prensa nacional:

- 26 de febrero de 1984 – La Prensa “Habrían actuado en forma conjunta fuerzas de este país y de Uruguay”
- 29 de diciembre de 1984 – La Voz “Dicen que no saben nada”
- 26 de agosto de 1985 – Clarín “Carlita fue restituida ayer a su abuela”
- 29 de diciembre de 1985 - La Razón “Un crimen misterioso o la punta del ovillo”
- 8 de enero de 1986 – La Razón “Piden se vigile a Guglielminetti si decide abandonar la Argentina”

- 10 de enero de 1986 – La Razón “El CELS pide detención por la causa del centro Orletti”
- 4 de febrero de 1986 – Tiempo “Solicitó el CELS la detención de tres oficiales uruguayos involucrados en la represión”
 - La Razón “Acusan a tres militares uruguayos”
 - Clarín “¿Extradición a tres militares?”
- 27 de marzo de 1986 – La Razón “Testigos identifican a Paladino”
- 1 de abril de 1986 – Clarín “Admitió Gordon que actuó en un centro clandestino”
- 24 de marzo de 1986 – Clarín “Bombas contra dos ex centros clandestinos”
- 31 de mayo de 1988 – Página/12 “Pedido de 10 años para Ruffo”
- 29 de septiembre de 1988 – Página/12 “Un provocador con currículum”
- 10 de junio de 1989 – Sur “Recuerdan al militante uruguayo Gerardo Gatti”

Legajos CONADEP:

- N° 3515 Vidailiac, Graciela
- N° 2539 Rodríguez Larreta
- N° 4331 Morales, Luis Alberto



Bibliografía:

- AA.VV. *“Fugas de Clandestinidad. Lo clandestino en el texto judicial y en el barrio de Floresta*, en **X Congreso Argentino de Antropología Social**, realizado del 29 de noviembre al 02 de diciembre de 2011 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

_____ *“Construcción de memorias sobre la última dictadura militar. El caso del barrio de Floresta”*, en las **Quintas Jornadas de Investigación en Antropología Social**, realizado en Noviembre de 2008 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

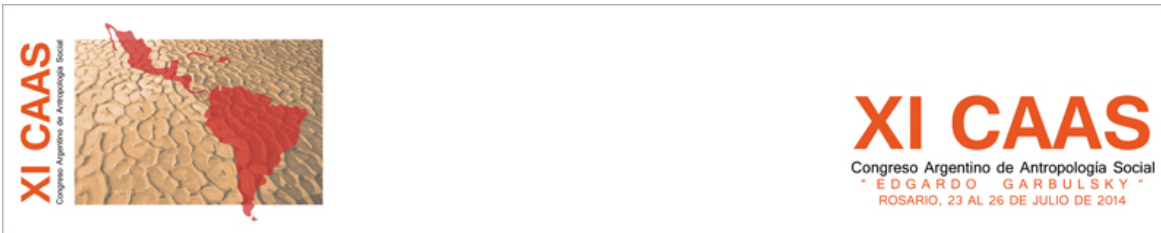
_____ *“Memorias de la política: dictadura y cotidianeidad en el Barrio de Floresta”*, en la **Segunda Jornada de Investigación y Extensión de Equipos del Programa de Reconocimiento Institucional**, realizada en Noviembre de 2008 en la Facultad de Filosofía y Letras de la universidad de Buenos Aires

_____ *“Memorias de la última dictadura militar. Proyecto de extensión universitaria con la asamblea barrial de floresta”*, en **Primeras Jornadas de Investigación y Extensión**, realizadas el 12 de octubre de 2007 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

- Besse, Juan y Kawabata, Alenandro (comp.): *Graffías del '55. Otros repartos entre recuerdo y olvido*. Ediciones de la UNLa, Buenos Aires - 2007.

- CONADEP. *Nunca Más informe de la comisión nacional sobre la desaparición de personas*. Eudeba, Buenos Aires, 1985.

- Crenzel, Emilio. *La Historia política del Nunca Más: la memoria de las desapariciones en la Argentina*. Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2008.



- Da Silva Catela, Ludmila. "Apagón en el Ingenio, escrache en el Museo. Tensiones y disputas entre memorias locales y memorias oficiales en torno a un episodio de represión de 1976". En Ponciano del Pino y Elizabeth Jelin (Comp.) *Luchas locales, comunidades e identidades*. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI, 2003.

- Portelli, Alessandro, "Las fronteras de la memoria. La masacre de las Fosas

Adreatinas. Historia, mito, rituales y símbolos", en *Sociohistórica. Cuadernos*

del Centro de Investigaciones Sociohistóricas CISH N° 11/12, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Ediciones Al Margen, Primero y Segundo Semestre de 2002.

23

- Rabotnikof, Nora. "Memoria y política a treinta años del golpe". En: Lida, Clara E.; Crespo, H. y Yankelevich, P. (comp.). *Argentina 1976. Estudios en torno al golpe de estado*. México DF, El Colegio de México, 2012.

- Raggio, Sandra. Narrar el terrorismo de Estado. De los hechos a la denuncia pública: el caso de la "noche de los lápices". *Cuadernos del CISH*, (17-18), 99-125, 2005.